



SELLO 4.^o
40. MRS

AÑO DE
1835

del Boletín del día 7. para q. en el termino de seis dias y coulas noticias q. arro-
jen los libros parroquiales se pava un estado de los naim.^{tos} matrimonios y defun-
ciones ocurridas dur.^{te} el año ultimo; y sus q. tto. S. enterados, se execute asi en un
minimo dia determin.^o para q. se recade atencion p.^a la excoiccion al Sr. Cura Parroco,
y q. tto. se remita con el oportuno oficio distinguiendo los sexos

tambien se vio otra Circular de S. S. de igual fha. inserta en el mismo Boletín, para
q. se manifiere las fabricas q. hay en esta v.^a num.^o de operarios q. ocupan,
y objetos q. aquellas se labran. En q. tto. S. enterados Acord.^o el Convento q. actual-
mente hay fabricas de ning.^o clase, y solo la mayor parte del vecindario pobra e. ocu-
pa en introducir Espana y traerla a brao p.^a venderla en el attercado de la Cap.^a,
Orizuela, y Revillena

En el mismo se vio otra Circular del Sr. de igual fha. inserta en el mismo Boletín
p.^a q. se abuelen a Correo de la manifest. si hay establecido en este Pueblo alguna
feria o attercado con expresion del dia de su celebr.^o y princip.^o Art.^o de su trafico. En
su tto. S. enterados Acord.^o el Convento no haber feria ni mercado de ning.^o clase

Del mismo modo se vio otra orden del mismo Sr. fha. 7. del actual p.^a q. se le remita una
noticia exacta del estado en q. se hallen las obras p.^{as} de esta v.^a asi de util.^o como
de ornato con expres.^o de la q. se han. En su tto. S. enterados Acord.^o el Convento q. la unica
q. hay p.^{as} es la de la Iglesia principiada en mitad p.^a Contrata en 1819. y en el de
1820. se paralisó despues las Capillas contadas hacia el Arriango de los Aires ni haber
buelto a continuarse; de forma q. la otra miras o Obras q. se viniera a ser, no es ni
con multa Capad p.^a una p.^a de la docto. p.^a las demas obras q. son de utilidad como la
Casa Cap.^a, Canal, reparacion de caminos y Diques, no estan ocupadas para adquisi-
cion p.^a verificarse

En el ultimo se vio otra ord. del mismo Sr. W. D. inserta en el Boletín del día 10. p.^a q. en
el term.^o de seis dias se le remita un estado de los Art.^{os} mas principales q. componen
la riqueza Agrícola de este Pais, y precio de los frutos en 1834. En su tto. S. Acord.^o
se execute p.^a el orden remitido el estado con el oportuno oficio
en el termino señalado. Y firmen de sus tto. S. los q. S. S. S. S. S. S.

Yto.

San Juan de los Rios de la Plata

Coracora crebillery
Arreola
Prellustracion

Nota de Cueros y Oficio. Con la misma fha. se han p.^{as} un mano oficio de conversaciones para
el Sr. Governador Civil de la Provincia de las Cueros p.^{as} un mano oficio

